

tricos 181.072 al 184.990. Tramo: Límite provincia de Soria-Ariza', término municipal de Monreal de Ariza;

Considerando que en la tramitación del expediente se han observado todas las formalidades reglamentarias, sin que por otra parte se hayan formulado alegaciones en la información pública practicada.

Esta Dirección Provincial, en base a la Ley de Expropiación Forzosa y competencias que le atribuye el Real Decreto 821/1960, de 18 de abril, ha resuelto declarar la necesidad de ocupación de las fincas que figuran en relación anexa.

Contra esta Resolución puede interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su notificación.

Lo que se publica a los efectos prevenidos en la Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa.

Zaragoza, 8 de junio de 1984.—El Director provincial accidental, Salvador Gómez Remón.—8.283-E.

RELACION ANEXA

Mejora de trazado. Carretera N-II, de Madrid a Francia por La Junquera, puntos kilométricos 181,072 al 184,990. Tramo: Límite provincia de Soria-Ariza (Clave: Z-SV-401)

Número de finca en el expediente	Término municipal	Propietario	Poltgono	Parcela	Naturaleza	Superficie a expropiar - m <sup>2</sup>
1	Monreal de Ariza	Herederos de don Gaspar Pascual Sevilla	3	43 y 48	C. R. 2.ª	306
2	Monreal de Ariza	Herederos de don Rafael Larena García	3	50	C. R. 2.ª	3.690
3	Monreal de Ariza	D. Eñías Zarza de Miguel y hermanos.	3	47	Monte	820
4	Monreal de Ariza	D. Julián Sebastián del Rey	3	49	Monte	3.820
5	Monreal de Ariza	D.ª Silvina Ballón Gonzalo	4	2	Monte	1.280
6	Monreal de Ariza	D. Doroteo Morales Pascual	3	1	C. R. 2.ª	730
7	Monreal de Ariza	D. Valero Fernández Fernández	1-2-28	154	Monte	1.580
8	Monreal de Ariza	D. Eugenio Tejedor Larena	1-2-29	214	Monte	170

19219

RESOLUCION de 18 de agosto de 1984, de la Jefatura de Carreteras de Baleares, por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se mencionan.

Con el fin de redactar las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la expropiación forzosa urgente, motivada por las obras de acondicionamiento. Carretera C-717, de Palma a Porto Petro, puntos kilométricos 24,500 al 39,000. Tramo: Lluçmajor-Campos, del término municipal de Campos, deberán personarse en las oficinas del Ayuntamiento de Campos, con el fin de facilitar los datos necesarios que habrán de constar en las mencionadas actas previas a la ocupación,

los propietarios afectados que a continuación se detallan y en los días y horas que se relacionan:

Día 19 de septiembre de 1984

De nueve treinta a catorce horas: De la finca número 157 a la finca número 203.

Día 20 de septiembre de 1984

De nueve treinta a catorce horas: De la finca número 204 a la finca número 250.

Los números de las fincas, así como los propietarios afectados y domicilios, son los siguientes:

Número de finca	Propietario (nombre y apellidos)	Domicilio	Término municipal
157	Simón Martorell Mateo	Calle Doctor Andrés Feliú, 18, 1.ª 2.ª	Palma.
158	Juana Vadell Ginard	Calle Antonio Vives, 18	Campos.
159	Magdalena Artigues Lladó	Calle Ferrocarril, 12	Campos.
160	Isabel Salvá Jaume	Calle Ricardo Ankerman, 106	Palma.
161	Apolonia Roig Lladó	Calle General Franco, 13	Campos.
162	Catalina Roig Lladó	Calle Esperanza, 10	Campos.
163	Viuda de Onofre Roig Ollers	Calle Sor María Rafaela, 6	Lluçmajor.
164	Juana Gomila Sala	Plaza de la Cruz, 38	Campos.
165	Barbara Roig Lladó	Calle Jaime I, 42	Campos.
166	Antonio Puigserver Burguera	Calle Silos, 51	Campos.
167	Juan Suñer Grimalt	Calle Silos, 4	Campos.
168	Buenaventura Bonet Bonet	Calle San Francisco, 47	Lluçmajor.
169	Antonio Vives, en representación de herederos de Apolonia Rubi Mas	Calle Nueva, 92	Campos.
170	Antonia Moll Coll	Avonida Miramar	La Rápita.
171	Antonio Sala Fullana	Calle San Blas, 10	Campos.
172	José Miró Pomar	Calle Ferrocarril, 1	Campos.
173	Juana Mas Obrador	Calle Previsores, 18	Campos.
174	Antonia Manresa Tomás	Calle Fray Javier, 11	Campos.
175	Ana Vadell Sala	Calle Verónica, 28	Campos.
176	Francisca Sala Fullana	Calle Cementera, 11	Campos.
177	Juana Gomila Sala	Plaza de la Cruz, 38	Campos.
178	Juana Sala Mas	Calle San Julián, 6	Campos.
179	Magdalena Ginard Prohens	Calle Sol, 25	Campos.
180	Margarita Ginard Ferrer	Calle Mestre Gomila, 1	Campos.
181	Bartolomé Sala Mufies	Calle San Julián, 12	Campos.
182	Lorenzo Servera Valls	Calle Plaza, 12	Campos.
183	Hijas de Pablo Burguera Bujosa	Calle Sor María Rafaela, 17	Campos.
184	Hijas de Juan Burguera Moll	Calle Cosme María Oliver, 16	Campos.
185	Micaela Ballester Roig	Calle Nueva, 81	Campos.
186	Juan Escalés Ballester	Calle Costa y Llobera, 7	Campos.
187	Juan Truyols Mas	Calle San Vicente de Paúl, 186, 4.ª 3.ª	Palma.
188	Herederos de Magdalena Oliver	Calle Victoria, 36	Campos.
189	Cristóbal Calafat Moll	Calle Rápita, 40	Campos.
190	Miguel Fullana Puig	Calle Silos, 22	Campos.
191	Magdalena Covas Prohens	Calle Ramon Lluil, 10	Campos.
192	Antonio Mas Mas	Calle José Antonio, 70	Campos.
193	Antonio Covas Ferrer	Calle Victoria, 10	Campos.

Número de finca	Propietario (nombre y apellidos)	Domicilio	Término municipal
194	Bartolomé Sala Mulet	Calle San Julián, 14	Campos.
195	Hermanos Burguera	Calle Cosme María Oliver, 16	Campos.
196	Juan Gelabert Oliver	Calle Rector Cabrer, 13	Campos.
197	Amador Sánchez Sánchez	Calle Moli, 2	Campos.
198	Juan Tous Lladó	Calle Valencia, 16	Campos.
199	Guillermo Ginard Martí	Calle Rincón, 12	Campos.
200	Guillermo Aulet Vidal	Avenida Nacional, 30	El Arena
201	Guillermo Ginard Vidal	Calle Fray Javier Ballester, 24	Campos.
202	Hija de Pedro Antonio Ballester Ginard	Calle Pintor Caffaro, 70	Campos.
203	Blas García Rico	Plaza Mayor, 12	Campos.
204	Sebastián Mercadal Lladó	Plaza Tres Molins, 8	Campos.
205	Nicolás Ollers Ayarte	Calle Palmer, 12	Campos.
206	Nicolás Ollers Ayarte	Calle Palmer, 12	Campos.
207	Antonio Soler Fullana	Calle Ferrocarril, 12	Campos.
208	Antonio Soler Fullana	Calle Ferrocarril, 12	Campos.
209	Francisca Vidal Vadell	Calle Victoria, 23	Campos.
210	Guillermo Vofy Mas	Calle Verónica, 30	Campos.
211	Bartolomé Fullana Ballester	Calle Santa Bárbara, 40	Campos.
212	Cristóbal Calafat Moll	Calle Rápita, 4	Campos.
213	Miguel Ginard Blanch	Calle Laberinto, 3	Campos.
214	Micaela Soler Lladó	Calle Corredor, 7	Campos.
215	Magdalena Artigues Lladó	Calle Ferrocarril, 12	Campos.
216	Margarita Obrador Oliver	Calle Prim, 29	Campos.
217	Lucía Ferrer Horrach	Calle Alba, 23	Campos.
218	Lorenzo Servera Valls	Calle Plaza, 14	Campos.
219	Antonio Puigserver Nicolau	Calle Santañy, 22	Campos.
220	Lorenzo Servera Valls	Calle Plaza, 14	Campos.
221	Bartolomé Oliver Cerdá	Calle Cosme María Oliver, 8	Campos.
222	Francisca Ballester Ollers	Calle Rambla, 13	Campos.
223	Gabriel Ballester Coll	Calle Rambla, 3	Campos.
224	Jaime Ollers Ballester	Calle Ferrocarril, 13	Campos.
225	Juan Sala Mas	Calle San Julián, 4	Campos.
226	Catalina Monserrat Llaneras	Calle General Franco, 3	Campos.
227	Catalina Mas Bujosa	Calle Silos, 87	Campos.
228	Juana Lladó Ballester	Calle Silos, 22	Campos.
229	Herederos de Onofre Ginar, en presentación de Magdalena Ginard	Calle José Antonio, 5	Campos.
230	Antonia Vanrell Escalas	Calle Silos, 12	Campos.
231	Lorenzo Vadell Rigo	Calle Alba, 17	Campos.
232	Catalina Salvat Mezquida	Calle Plaza, 6	Campos.
233	Gabriel Garcías Rigo	Calle Carbó, 14	Campos.
234	Pablo Salvá Mezquida	Calle Plaza, 6	Campos.
235	Ana Mascará Pizá	Calle Convento, 11	Campos.
236	Catalina Puigserver	Calle Sor María Rafaela, 9	Campos.
237	Francisca Puig Moll	Calle Vilanova, 1	Palma.
238	Guillermo Lladó Lladó	Calle Truch, 1	Campos.
239	Bartolomé Rigo Obrador	Calle Juan Ballester, 45	Campos.
240	«Productos Blahí, S. A.»	Apartado de Correos 9	Campos.
241	Ana María Vidal Mas	Calle Cruz, 8	Campos.
242	Juana Lladonet Ballester	Calle Rector Cabrer, 13	Campos.
243	Andrés Mezquida Torres	Calle Cosme Prohens, 19	Campos.
244	Margarita Vanrell Ginard	Calle Luna, 44	Campos.
245	«Urus», fábrica de bloques	Calle Rambla, 6	Campos.
246	Catalina Lladó Tomás	Calle Son Mezquida 1.ª Vuelta, 35	Felanitx.
247	Apolonia Ollers Fullana	Calle Carbó, 8	Campos.
248	Micaela Ballester Campos	Calle Antonio Maura, 27	Campos.
249	Miguel Ollers Rigo	Calle Dato, 29	Campos.
250	Juan Coll Ginard	Calle Estrellas, 4	Campos.

Palma de Mallorca, 16 de agosto de 1984.—El Ingeniero Jefe.—11.010-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19220** ORDEN de 17 de mayo de 1984 por la que pasa a denominarse «González Allende» el Instituto de Formación Profesional de Toro (Zamora).

Ilmo. Sr.: Visto el expediente incoado a instancia del claustro de Profesores del Instituto de Formación Profesional de Toro (Zamora), en réplica de que el mencionado Centro se denomine «González Allende».

Vistos los informes favorables evacuados por los distintos Organos que han intervenido en el presente expediente.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Centro de referencia se denomine en lo sucesivo Instituto de Formación Profesional «González Allende».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subsecretario, José Torreblanca Prieto.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Medias.

**19221**

ORDEN de 25 de mayo de 1984 por la que se autoriza la implantación de la enseñanza de Formación Profesional de primer grado, en la modalidad «aprendizaje de tareas» y en diversas Ramas y profesiones, al Centro de Educación Especial «Los Pueyos», de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Examinado el expediente incoado por los titulares del Centro de Educación Especial «Los Pueyos», de Zaragoza, para que se le autorice la implantación de la enseñanza de Formación Profesional de primer grado en la modalidad de «aprendizaje de tareas» y en las Ramas y profesiones que se indican.

Teniendo en cuenta que el Centro reúne las condiciones precisas y está capacitado en cuanto a medios y Profesorado, conforme a lo dispuesto por Real Decreto 2639/1982, de 15 de octubre (Boletín Oficial del Estado del 22) y Orden de 18 de octubre de 1983 (Boletín Oficial del Estado del 26), que regulan este nivel de enseñanza y que, en defecto del dictamen del equipo multidisciplinario de orientación que se prevé en dichas disposiciones, se acompañan informes favorables de la Coordinación, Unidad Técnica y propuesta de la Dirección Provincial que justifican su necesidad.

Este Ministerio ha resuelto autorizar el establecimiento de la enseñanza de Formación Profesional de primer grado en el